

Socorro, julio de 2026

Arquitecta:
ALEIDA MILENA MALDONADO
Profesional Universitaria Adscrita a la Oficina de Planeación
Supervisora contrato CD-SOC-2026-044
Socorro, Santander
E. S. D.

Referencia: Informe de actividades No. 004 de 2026

Identificación del contrato:

CONTRATO	CD-SOC-2026-044
CLASE	CONTRATO DE PRESTACIÓN PROFESIONALES
CONTRATANTE	ALCADIA MUNICIPAL DE SOCORRO
SUPERVISORA	ALEIDA MILENA MALDONADO
CONTRATISTA	LUIS ENRIQUE MENDOZA SANABRIA
CÉDULA	1.022.925.322 de Bogotá D.C
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR LA GESTION JURIDICA RELACIONADA CON LA ATENCION DE REQUERIMIENTOS RADICADOS A LA OFICINA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO
VALOR	VEINTE MILLONES DE PESOS MCTE (\$20.000.000).
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será CUATRO (04) MESES, contados a partir del acta de inicio sin exceder la vigencia 2026.
FECHA INICIO	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE 2026
FECHA FINAL	VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2026

Informe de actividades:

INFORME	No. 004
TIEMPO	DEL 22 DE ABRIL DE 2026 AL 21 DE MAYO DE 2026

ACTIVIDADES:

1.	Prestación de servicios profesionales coadyuvando en la proyección de oficios, derechos de petición, solicitudes de la comunidad que sean de consorte de la oficina de planeación.
	Durante el período comprendido entre el 22 de abril y el 21 de mayo, se brindó apoyo técnico, administrativo y jurídico a la Jefatura de Planeación Municipal, mediante la revisión, análisis y verificación de la información relacionada con los

	asuntos y trámites de competencia de la dependencia, garantizando la coherencia, consistencia y trazabilidad de la documentación, de conformidad con la normatividad vigente y los procedimientos institucionales. Así mismo, se apoyó la elaboración y proyección de respuestas a derechos de petición, requerimientos administrativos y demás comunicaciones oficiales, realizando la verificación de los soportes documentales y del cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, con el propósito de contribuir a la adecuada atención de las solicitudes presentadas ante la entidad. De igual forma, se prestó apoyo en la consolidación, organización, revisión y control de la documentación técnica y administrativa, así como en la recopilación, validación y verificación de información suministrada por las diferentes dependencias, requerida para el desarrollo de los procesos y actuaciones a cargo de la Jefatura de Planeación Municipal. Adicionalmente, se apoyó el seguimiento al cumplimiento de los procedimientos internos relacionados con la gestión documental y administrativa, verificando la integridad y oportunidad de la información utilizada en los diferentes trámites, conforme a los lineamientos institucionales y la normativa aplicable. Finalmente, se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento del control documental, la organización de la información y el apoyo a la gestión administrativa de la dependencia, contribuyendo al mejoramiento continuo de los procesos, a la eficiencia en el desarrollo de las actuaciones administrativas y al cumplimiento de los objetivos institucionales, en observancia de los principios que rigen la función administrativa establecidos en el artículo 209 de la Constitución Política y en las demás disposiciones legales aplicables.
2.	Prestación de servicios profesionales brindando apoyo en la organización y recopilación y contestación a las acciones de tutela en las que se vincule la Oficina de Planeación.
	Durante el período comprendido entre el 22 de abril y el 21 de mayo, se brindó apoyo profesional especializado a la Jefatura de Planeación Municipal en la atención, trámite y contestación de las acciones constitucionales de tutela en las que fue vinculada la dependencia, mediante el análisis jurídico, procedimental y competencial de los requerimientos formulados por las autoridades judiciales, con el propósito de identificar el alcance de las actuaciones administrativas, verificar los antecedentes del caso y contribuir a la adecuada defensa de los intereses institucionales, de conformidad con el marco normativo vigente. Así mismo, se elaboraron y proyectaron las contestaciones de acciones de tutela, informes y demás documentos dirigidos a los despachos judiciales competentes, incorporando el análisis de los antecedentes fácticos, los fundamentos jurídicos y el marco normativo aplicable a cada caso, garantizando la presentación oportuna

	de las respuestas dentro de los términos establecidos por el ordenamiento jurídico y los lineamientos institucionales. De igual manera, se brindó apoyo en la articulación con las diferentes dependencias de la entidad para la recopilación, validación y verificación de la información requerida para la contestación de las acciones constitucionales, contribuyendo al cumplimiento oportuno de los términos procesales, al fortalecimiento de la trazabilidad documental, a la adecuada gestión de los expedientes y al seguimiento de las actuaciones judiciales, en observancia de los principios de eficacia, eficiencia, coordinación, celeridad y responsabilidad que orientan la función administrativa. Finalmente, se realizó seguimiento al estado procesal de las acciones de tutela asignadas a la Jefatura de Planeación Municipal, verificando el cumplimiento de los requerimientos judiciales, los términos procesales y la incorporación de las actuaciones surtidas al expediente administrativo correspondiente, contribuyendo al adecuado control y gestión de los asuntos judiciales de competencia de la dependencia.
3.	Prestación de servicios profesionales coadyuvando en la protección de respuestas a los entes de control relacionadas con la Oficina de Planeación.
	Durante el período comprendido entre el 22 de abril y el 21 de mayo, se brindó apoyo profesional especializado a la Jefatura de Planeación Municipal en la atención, análisis y contestación de los requerimientos formulados por los organismos de control, mediante la revisión jurídica, técnica y administrativa de las solicitudes de información, con el fin de determinar el alcance de los requerimientos, verificar la competencia de la dependencia y garantizar la elaboración oportuna de las respuestas, conforme a la normatividad vigente y a los lineamientos institucionales. En desarrollo de esta actividad, se apoyó la recopilación, revisión, análisis y consolidación de antecedentes administrativos, expedientes, soportes documentales, informes técnicos y demás elementos probatorios requeridos para dar respuesta a los requerimientos de los entes de control, verificando la integridad, pertinencia, suficiencia y consistencia de la información suministrada por las diferentes dependencias de la Administración Municipal. Así mismo, se elaboraron y proyectaron respuestas, informes técnicos, conceptos y demás comunicaciones oficiales dirigidas a los organismos de control, incorporando el análisis de los antecedentes administrativos, los fundamentos jurídicos y el soporte técnico correspondiente, con el propósito de atender de manera integral los requerimientos formulados y garantizar el cumplimiento de los términos establecidos por la normativa aplicable.

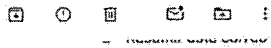
	De igual manera, se brindó apoyo en la articulación con las diferentes dependencias de la entidad para la recopilación, validación y verificación de la información requerida, efectuando seguimiento al cumplimiento de los compromisos derivados de los requerimientos de los organismos de control y al estado de las actuaciones administrativas, contribuyendo al fortalecimiento del control interno, la trazabilidad documental, el mejoramiento continuo de la gestión institucional y el cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia, transparencia, coordinación y responsabilidad que rigen la función administrativa.
4.	Prestación de servicios Profesionales Brindando apoyo en la proyección, revisión de los actos administrativos, emitidos por la Oficina de Planeación.
	Durante el período comprendido entre el 22 de abril y el 21 de mayo, se brindó apoyo profesional a la Jefatura de Planeación Municipal en la proyección, revisión y análisis jurídico de los actos administrativos de competencia de la dependencia, verificando su conformidad con el marco constitucional, legal y reglamentario vigente, así como con los procedimientos internos establecidos por la Administración Municipal, con el propósito de contribuir a la legalidad, coherencia y seguridad jurídica de las actuaciones administrativas. En desarrollo de esta actividad, se efectuó el análisis de los antecedentes administrativos, los soportes técnicos y los fundamentos de hecho y de derecho que sustentan la expedición de los actos administrativos, verificando el cumplimiento de los requisitos de competencia, motivación, finalidad, procedimiento y demás elementos esenciales para su validez, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley 1437 de 2011 y las demás normas aplicables. Así mismo, se brindó apoyo en la elaboración y revisión de proyectos de resoluciones, certificaciones, conceptos, oficios y demás actos administrativos emitidos por la Jefatura de Planeación Municipal, incorporando los fundamentos jurídicos y técnicos pertinentes, garantizando la adecuada motivación de las decisiones administrativas y la observancia de los principios que rigen la función administrativa. De igual manera, se verificó el cumplimiento de los requisitos formales para la expedición, notificación, comunicación y/o publicación de los actos administrativos, según su naturaleza jurídica, efectuando la revisión de su contenido, estructura y soporte documental, con el fin de asegurar su consistencia, trazabilidad y conformidad con la normativa vigente. Finalmente, se desarrollaron actividades de revisión, control de calidad jurídica y armonización normativa de los actos administrativos proyectados, formulando observaciones y recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad

	jurídica, la prevención de riesgos legales y el mejoramiento continuo de los procesos administrativos adelantados por la Jefatura de Planeación Municipal.
5.	Las demás actividades que le asignen la ley y el supervisor, que derive de la naturaleza del contrato y que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
	Durante el período comprendido entre el 22 de abril y el 21 de mayo, y en cumplimiento de las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato, de conformidad con el objeto contractual, se brindó apoyo técnico, administrativo y documental a la Jefatura de Planeación Municipal en el desarrollo de las actuaciones administrativas propias de la dependencia, mediante la revisión, organización y verificación de la información y documentación requerida para el adecuado cumplimiento de sus competencias. De igual manera, se desarrollaron actividades de articulación con las diferentes dependencias de la Administración Municipal para la recopilación, validación, consolidación y verificación de la información soporte, garantizando la integridad, confiabilidad, trazabilidad y organización documental de los expedientes y demás documentos requeridos para el desarrollo de los procesos institucionales. Finalmente, se brindó apoyo en el seguimiento y control de las actuaciones administrativas adelantadas por la Jefatura de Planeación Municipal, mediante la verificación del cumplimiento de los procedimientos internos, la revisión de soportes documentales, la organización de expedientes y el control de la información generada por la dependencia, contribuyendo al fortalecimiento de los mecanismos de control interno, la gestión documental, la mejora continua de los procesos administrativos, la mitigación de riesgos asociados a la gestión pública y el cumplimiento de los principios de legalidad, eficacia, eficiencia, economía, coordinación, transparencia y responsabilidad que orientan la función administrativa.

Cordialmente,


LUIS ENRIQUE MENDOZA SANABRIA
 1.022.925.322 de Bogotá D.C
 Contratista

PANTALLAZOS SOPORTE:



planeacionydesarrollo socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>

mar, 21 abr, 18:17 ☆ 😊 ↩ ⋮

para mí ▾

Cordial saludo, para dar respuesta.

En el adjunto está la respuesta dada por el Dr. Leguizamon.

----- Forwarded message -----

De: Carlos Leguizamon <contratos172@gmail.com>

Date: mar, 21 abr 2026 a las 16:07

Subject: Re: SOLICITUD INFORMACIÓN POIA

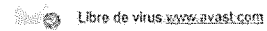
To: planeacionydesarrollo socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>

Con el fin de dar respuesta a la petición, me permito remitir documentos que dan respuesta a la siguiente solicitud:

1. Copia del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) para la vigencia 2025 Y 2026, desglosado por sectores (Infraestructura, Agricultura, Deporte y Desarrollo Comunitario).

Se adjuntan los dos POAI, 2025 y 2026 conforme la solicitud.

Gracias...



El mar, 14 abr 2026 a las 9:51, planeacionydesarrollo socorro-santander.gov.co (<planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>) escribió:
Cordial saludo.

Fwd: Radicado no. 2610000970 - Solicitud protección humedal Pozo Azul, Microcuenca la Honda 📧 📧
Recibidos x



planeacionydesarrollo socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>

mié, 22 abr, 10:14 ☆ 😊 ↩ ⋮

para mí ▾

----- Forwarded message -----

De: Contactenos Socorro Santander <contactenos@socorro-santander.gov.co>

Date: mié, 22 abr 2026 a las 10:11

Subject: Radicado no. 2610000970 - Solicitud protección humedal Pozo Azul, Microcuenca la Honda

To: planeacionydesarrollo socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>

Buenos días Arquitecto Mario:

De manera atenta, adjunto remito oficio del asunto para su conocimiento, de igual forma agradezco su apoyo para poder darle respuesta al sr. Guillermo Díaz.

Subject: NOTIFICACIÓN DE DESIGNACIÓN COMO ENTIDAD EJECUTORA 2025004680003
To: planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DEL SOCORRO
Santander

Desde la Secretaría de Planeación de la Gobernación de Santander nos permitimos notificar que, mediante Decreto Departamental No. 0184 del 16 de abril de 2026, fue priorizado y aprobado el proyecto denominado "Mejoramiento de vías urbanas mediante la construcción de pavimento rígido en la carrera 9 entre calles 5 y 6 carrera 10 entre calles 5 y 7 y conexión con la calle 6 del barrio 16 de marzo del municipio de El Socorro Santander" identificado con código BPIN 2026004680003, y se designó al MUNICIPIO DEL SOCORRO - SANTANDER como entidad ejecutora y encargada de contratar la interventoría del mismo.

Por lo anterior, solicitamos allegar a esta Secretaría la **carta de aceptación formal** de dicha designación, en calidad de entidad ejecutora y responsable de la contratación de la interventoría del proyecto.

Se anexa:

- Decreto departamental No. 0184 del 16 de abril de 2026

Adicionalmente, les recordamos tener en cuenta el cumplimiento estricto de lo establecido en la Ley 2056 de 2020, en particular lo señalado en su Artículo 37, respecto a la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías

Agradecemos su atención y gestión oportuna, reiterando la importancia del cumplimiento normativo y del adecuado desarrollo del proyecto en beneficio del

Fwd: Remisión instrumentos de servidumbres sugeridos - Predios 1-5 Barrio Manuela Beltran- Municipio Socorro- Departamento Santander

Resumir este correo



planeacionydesarrollo.socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>
para mí

vie, 24 abr, 12:01

----- Forwarded message -----

De: Contactenos Socorro Santander <contactenos@socorro-santander.gov.co>
Date: vie, 24 abr 2026 a las 11:59
Subject: Fwd: Remisión instrumentos de servidumbres sugeridos - Predios 1-5 Barrio Manuela Beltran- Municipio Socorro- Departamento Santander
To: planeacionydesarrollo.socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>, infraestructura@socorro-santander.gov.co <infraestructura@socorro-santander.gov.co>

Remisión instrumentos de servidumbres sugeridos - Predios 1-5 Barrio Manuela Beltran- Municipio Socorro- Departamento Santander

----- Forwarded message -----

De: Jesús Allirio Guerra Acosta <jesus.guerra@gestiondelriesgo.gov.co>
Date: vie, 24 abr 2026 a las 11:44
Subject: Remisión instrumentos de servidumbres sugeridos - Predios 1-5 Barrio Manuela Beltran- Municipio Socorro- Departamento Santander
To: <planeacion@socorro-santander.gov.co>, <andrea.buelvas2024@outlook.es>, <contactenos@socorro-santander.gov.co>
Cc: Julián Andrés Barajas Jaimes <julian.barajas@gestiondelriesgo.gov.co>, MARIA CONSTANZA MEZA ELIZALDE <maria.meza@gestiondelriesgo.gov.co>, Danny Alexander Carreño Mora <danny.carreno@gestiondelriesgo.gov.co>



----- Forwarded message -----

De: Contactenos Socorro Santander <contactenos@socorro-santander.gov.co>
Date: vie, 24 abr 2026 a las 17:38
Subject: Fwd: Oficios 2026EE0085617 Reiterativo Solicitud Información Financiera CAS Vigencias 2024 y 2025
To: hacienda.socorro-santander.gov.co <hacienda@socorro-santander.gov.co>, planeacionydesarrollo.socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>, infraestructura.infraestructura <infraestructura@socorro-santander.gov.co>

Oficios 2026EE0085617 Reiterativo Solicitud información Financiera CAS Vigencias 2024 y 2025

Respetados Secretarios:

De manera atenta se remite Oficio Reiterativo Solicitud información Financiera CAS Vigencias 2024 y 2025. Información que debe ser dirigida según Oficio Adjunto y a más tardar el día martes 28 de junio de 2026.

Cordialmente,

----- Forwarded message -----

De: Diana Carolina Virviescas Tovar (CGR) <diana.virviescas@contraloria.gov.co>
Date: vie, 24 abr 2026 a las 17:30
Subject: Oficios 2026EE0085617 Reiterativo Solicitud Información Financiera CAS Vigencias 2024 y 2025
To: contactenos@socorro-santander.gov.co <contactenos@socorro-santander.gov.co>, lineaantit corrupcion@socorro-santander.gov.co <lineaantit corrupcion@socorro-santander.gov.co>
Cc: Pedro Jose Rueda Olavarro (CGR) <pedro.rueda@contraloria.gov.co>

Lunes 27 de abril de 2026

Apreciados miembros de la Alianza Ruta de los Comuneros:

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente, me permito adjuntar los documentos: Respuesta radicado No. 2025000100105 - 20260015062S y Concepto "Aplicabilidad del concepto emitido para la Asignación Ambiental y 20% del Mayor Recaudo "; remitidos por Minciencias en relación con la solicitud de aclaración de la información publicada referente a la Convocatoria 43, en la cual nuestro proyecto ocupa el segundo lugar y, en consecuencia, se encuentra en condición de elegibilidad para financiación, sujeto a la ratificación del cumplimiento de las observaciones formuladas por el OCAD. Dichas observaciones fueron atendidas y remitidas en diciembre de 2024; no obstante, a la fecha no se ha recibido comunicación oficial que indique de manera expresa la no financiación del proyecto.

Adicionalmente, el miércoles 22 de abril de 2026 se publicó en la página del Departamento Nacional de Planeación (DNP), cuyo enlace se incluye a continuación, información relacionada con posibles modificaciones en el marco de los proyectos asociados a la Convocatoria 43 en la que participamos. Sin embargo, en dicha publicación no se especifica el procedimiento ni el alcance de los ajustes mencionados.

<https://www.dnp.gov.co/Prensa/Noticias/Paginas/planeacion-nacional-soluciones-juridicas-ciencia-tecnologia-sgr.aspx>

En este contexto, respetuosamente les informo que nos mantendremos a la espera de las resoluciones oficiales correspondientes antes de emitir una conclusión definitiva sobre la finalización del proyecto.

En caso que se nos indique que el proyecto debe de tener subsanaciones para ya tener la resolución definitiva de financiamiento, les invito a permanecer atentos ante cualquier solicitud de actualización o complementación de información que hemos enviado lo cual se les notificará de forma inmediata.

Saludos

Prof. Francisco José Martínez Pérez

De: almacen [socorro-santander.gov.co](mailto:almacen@socorro-santander.gov.co) <almacen@socorro-santander.gov.co>
Date: vie, 24 abr 2026 a las 17:39
Subject: Solicitud de Inspeccion y reparacion filtracion de Humedad y Riesgo Electrico
To: planeacionydesarrollo [socorro-santander.gov.co](mailto:planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co) <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>, infraestructura infraestructura@socorro-santander.gov.co <infraestructura@socorro-santander.gov.co>, gobierno [socorro-santander.gov.co](mailto:gobierno@socorro-santander.gov.co) <gobierno@socorro-santander.gov.co>
Cc: sylvia85@gmail.com <sylvia85@gmail.com>

 Humedad_0001.pdf

Arquitecto
MARIO DIAZ MANTILLA
Jefe Oficina de Planeación

Ingeniero
CAMILO JOSÉ BLANCO RANGEL
Secretario de Infraestructura

Respetado Arquitecto e Ingeniero

Me permito adjuntar Solicitud de Inspeccion y Reparacion filtracion de Humedad y Riesgo Eléctrico que se presenta en el LOCAL COMERCIAL UBICADO EN LA CALLE 14 No. 14-23 a nombre de la Señora SYLVIA MARCELA GALVIS

Agradezco su valiosa atención

Atentamente,

MARÍA TERESA RIVERO ORTIZ
Técnico Administrativo Almacén
Alcaldía Socorro Santander

Fwd: RESPUESTA SOLICITUD CONTRALORIA SIGEDOC 2026EE0046754 CAS - ADITORIA 2024-2025

 Recibidos x



planeacionydesarrollo [socorro-santander.gov.co](mailto:planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co) <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>
para mí ▾

 lun, 27 abr, 18:20 ☆ ☺ ↶ ⋮

----- Forwarded message -----

De: hacienda [socorro-santander.gov.co](mailto:hacienda@socorro-santander.gov.co) <hacienda@socorro-santander.gov.co>
Date: lun, 27 abr 2026 a las 17:44
Subject: RESPUESTA SOLICITUD CONTRALORIA SIGEDOC 2026EE0046754 CAS - ADITORIA 2024-2025
To: planeacionydesarrollo [socorro-santander.gov.co](mailto:planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co) <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>
Cc: Banco de Proyectos Socorro <bancodeproyectos.socorro@gmail.com>

Buenas tardes, de acuerdo a requerimiento de la Contraloría, nos permitimos enviar proyección de oficio y los puntos correspondientes a la Secretaría de Hacienda (PUNTO TRES Y CUATRO), se adjunta con soportes

Se envía a Planeación, quienes van a consolidar la información según lo reportado.

GRACIAS

OLGA LUCIA BAUTISTA SÁNCHEZ
Secretaría de Hacienda
Alcaldía Socorro Santander



Dirección: Calle 15 N. 14-66 Centro
15271 2177647066

Convocatoria Programa Agrotech MINTIC - Santander Colombia

----- Forwarded message -----

De: Ana María r. Villalobos <anamariarvillalobos@gmail.com>

Date: lun, 27 abr 2026 a las 13:04

Subject: Convocatoria Programa Agrotech MINTIC - Santander Colombia

To:

Cordial saludo,

Mi nombre es Ana María y hago parte del equipo del programa AGROTECH, una iniciativa liderada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic), orientado a impulsar la transformación digital del sector agropecuario en Colombia.

Actualmente nos encontramos en fase de implementación del programa en el departamento del Putumayo y sus municipios, con el objetivo de vincular productores rurales y facilitar su acceso a herramientas digitales, acompañamiento técnico especializado y procesos de formación enfocados en agricultura de precisión y gestión de información productiva.

En este contexto, estamos adelantando un proceso de articulación territorial con la Gobernación del Putumayo, alcaldías municipales, secretarías de agricultura, ambiente, desarrollo rural, UPATAs y demás actores del ecosistema agropecuario, con el fin de:

Socializar el programa con productores y actores del sector en los diferentes municipios
Facilitar la difusión de la convocatoria a nivel departamental y local
Identificar asociaciones, redes productivas y organizaciones activas en el territorio
Coordinar espacios de presentación y vinculación de beneficiarios en los municipios priorizados

Nos gustaría coordinar una reunión con la persona o equipo encargado de temas agropecuarios, desarrollo rural, ambiente o innovación en su entidad, para presentar el alcance del programa y explorar posibles líneas de colaboración en el territorio.



planeacionydesarrollo.socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>
para mí

lun, 27 abr, 18:28 ☆ ☺ ↶ !

----- Forwarded message -----

De: Contactenos Socorro Santander <contactenos@socorro-santander.gov.co>

Date: lun, 27 abr 2026 a las 15:16

Subject: Fwd: Oficio 2026EE0085617_Reiterativo radicado SIGEDOC 2026EE0046754 de fecha 05/03/2026, Circularización – información Financiera CAS Vigencias 2024 y 2025

To: planeacionydesarrollo.socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>

Oficio 2026EE0085617_Reiterativo radicado SIGEDOC 2026EE0046754 de fecha 05/03/2026, Circularización – información Financiera CAS Vigencias 2024 y 2025

----- Forwarded message -----

De: Contraloría General de la República - Unidad de Correspondencia GDC Santander <correocertificadonotificaciones@4-72.com.co>

Date: lun, 27 abr 2026 a las 11:36

Subject: Oficio 2026EE0085617_Reiterativo radicado SIGEDOC 2026EE0046754 de fecha 05/03/2026, Circularización – información Financiera CAS Vigencias 2024 y 2025

To: contactenos <contactenos@socorro-santander.gov.co>



Correo Electrónico
Certificado

<<4-72>>

Marcar como spam

OTONIEL MAURICIO RONDON MARQUEZ
Secretario General y de Gobierno

Arquitecto
MARIO DIAZ MANTILLA
Jefe Oficina de Planeación

Ingeniero
CAMILO JOSÉ BLANCO RANGEL
Secretario de Infraestructura

Respetado Doctor

Me permito solicitar amablemente si es posible que estos automotores se puedan tener en cuenta este año en el contrato de mantenimiento preventivo y correctivo ya que no se encuentran actualmente en funcionamiento esto con el fin de tener conocimiento si se deben incluir dentro de las pólizas de aseguramiento anual debo incluirlos en automotores en USO o en NO USO

ITEM	VEHÍCULO	PLACA	MARCA	TIPO DE SERVICIO	CARROCERIA	LINEA	CLASE	NUMERO MOTOR	NO. SERIE	MODELO	CILINDRAJE
1	MOTOCICLETA	DEY 21C	SUZUKI	OFICIAL	TURISMO	GS-125	MOTOCICLETA	157FM12A1P31392	9FSN1F4L8AC125477	2010	124
2	MOTOCICLETA	MUL79E	9816045	GASOLINA	YAMAHA	OFICIAL	YZF R5		J516E022426	JYARJ16E89A017791	2009
3	CAMIONETA	OSF 158	TOYOTA	OFICIAL	CAMPERO	STATION WAGON	4 RUNNER UNLIMITED	1 GR - FE	JTEZU14RX7889108	2007	2400
4	CAMIONETA	OSF 125	TOYOTA	OFICIAL	PLATON	HILUX 2.4 L	HILUX 2.4 L	213322736	JT133LNA-929027595	1993	2400

Agradezco su valiosa colaboración

Atentamente,

MARÍA TERESA RIVERO ORTIZ
Técnico Administrativo Almacén
Alcaldía Socorro Santander

----- Forwarded message -----

De: Juzgado 01 Civil Circuito - Santander - Socorro <j01ccinsoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Date: mié, 29 de abr de 2026, 10:50 a. m.

Subject: OFICIO No. 0381 fechado 23-febrero-2026; SOLICITA PRECISAR INFORMACION SOBRE INMUEBLES

To: infraestructura@socorro-santander.gov.co <infraestructura@socorro-santander.gov.co>, planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>

Cc: josechepe30 <josechepe30@gmail.com>, Alvaro castellanos B. <alvarocastellanosbustamante@gmail.com>, fabiodej@hotmail.es <fabiodej@hotmail.es>

Arquitecto:
CAMILO JOSE BLANCO RANGEL
Secretario Infraestructura
El socorro, Santander.

Asunto: Oficio No. 0381, 28 de abril del 2026
Proceso: VERBAL - DIVISORIO
Rad. No. 687553103-001- 2006-00165-00

Buen día;

Por medio del presente, de manera atenta, se remite el Oficio del asunto, librado con ocasión de lo decidido en auto de fecha 27-abril-2026, proferido dentro del proceso de la referencia; a efectos de que precise la información requerida.

Se agradece de antemano la atención prestada y gentil colaboración.

Fwd: MINENERGIA: Registro radicado 2-2026-018014

Recibidos



planeacionydesarrollo.socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>
Data m6

mie, 29 abr, 17:20 ☆ ☺ ↶ ⋮

----- Forwarded message -----

De: Alcaldía Socorro Santander <alcaldia@socorro-santander.gov.co>

Date: mié, 29 abr 2026 a las 15:00

Subject: Fwd: MINENERGIA: Registro radicado 2-2026-018014

To: infraestructura <infraestructura@socorro-santander.gov.co>, planeacionydesarrollo.socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: contactomine@minenergia.gov.co <contactomine@minenergia.gov.co>

Date: mié, 29 abr 2026 a las 12:02

Subject: MINENERGIA: Registro radicado 2-2026-018014

To: <alcaldia@socorro-santander.gov.co>

Estimado ciudadano

Amablemente le remitimos el radicado No. 2-2026-018014 para los fines pertinentes.
Este es un mensaje automático y no es necesario responder.

En Minenergía todos los temas son posibles

----- Forwarded message -----

De: Jesús Alirio Guerra Acosta <jesus.guerra@gestiondelriesgo.gov.co>

Date: lun, 4 may 2026 a las 16:13

Subject: Re: Remisión instrumentos de servidumbres sugeridos - Predios 1-5 Barrio Manuela Beltrán- Municipio Socorro- Departamento Santander

To: <andrea.buevas2024@outlook.es>, <contactenos@socorro-santander.gov.co>, <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>

Cc: Julián Andrés Barajas Jaimes <julian.barajas@gestiondelriesgo.gov.co>, MARIA CONSTANZA MEZA ELIZALDE, <maria.meza@gestiondelriesgo.gov.co>, Danny Alexander Carreño Mora <danny.carreno@gestiondelriesgo.gov.co>

Señores

Angel Antonio Acevedo Martínez
Alcaldía Municipal de Socorro – Santander

Mario Díaz
Arquitecto - Secretaría de Planeación – Santander

Cordial saludo,

De manera atenta y en seguimiento a los compromisos adquiridos por la entidad en el marco del apoyo brindado, me permito consultar respetuosamente a mayor brevedad posible, sobre el avance en la gestión de los instrumentos (escrituras públicas) relacionados con la inscripción de la servidumbre de los predios previamente indicados.

Así mismo, quedo atento a cualquier duda, inquietud o requerimiento adicional que pueda surgir durante el proceso, con el fin de brindar el acompañamiento necesario.

Agradezco de antemano su atención y colaboración.

Atentamente,

El vie, 24 abr 2026 a las 11:41, Jesús Alirio Guerra Acosta (<jesus.guerra@gestiondelriesgo.gov.co>) escribió:

Cordial saludo,

Señores

Fwd: Se envía oficio No.0477 y anexos de notificación TUTELA RDO.2026-0084.  Recibidos x 

 Resumen de IA 



planeacionydesarrollo socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>
para jurídica, mi 

 jue, 7 may, 9:08    

----- Forwarded message -----

De: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Santander - Socorro <j02prmsoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Date: jue, 7 may 2026 a las 9:07

Subject: Se envía oficio No 0477 y anexos de notificación TUTELA RDO.2026-0084

To: infraestructura infraestructura <infraestructura@socorro-santander.gov.co>, planeacionydesarrollo socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>, Alcaldía Socorro Santander <alcaldia@socorro-santander.gov.co>

Cordial saludo.

Se envía oficio No.0477 y anexos de notificación TUTELA RDO.2026-0084.

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL

Socorro Santander

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Solicitud de informacion sobre posibles zonas para montaje de descompresora de gas natural segun el POT 

 Recibidos x



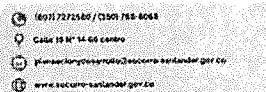
planeacionydesarrollo socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>
para mi 

 jue, 7 may, 16:54    

MARIO DIAZ MANTILLA
Jefe Oficina de Planeación
Alcaldía Socorro - Santander



OFICINA DE PLANEACION
ALCALDIA SOCORRO SANTANDER



Un archivo adjunto • Analizados por Gmail   Añadir a Drive



----- Forwarded message -----

De: Contactenos Socorro Santander <contactenos@socorro.santander.gov.co>
Date: vie, 8 may 2026 a las 14:50
Subject: Fwd: NOTIFICACION AUTO SAA 940-26
To: planeacionydesarrollo socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>

NOTIFICACIÓN AUTO SAA 940-26

----- Forwarded message -----

De: NOTIFICACIONES AUTORIDAD AMBIENTAL <notificacionesautoridad@cas.gov.co>
Date: vie, 8 may 2026 a las 12:03
Subject: NOTIFICACION AUTO SAA 940-26
To: Contactenos Socorro Santander <contactenos@socorro.santander.gov.co>

San Gil, 8 de mayo de 2026

Señor(es)
MUNICIPIO DE SOCORRO-SANTANDER
REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN HAGA SUS VECES

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito notificarlo de (los) siguiente(s) acto(s) administrativo(s), en virtud del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011:

- **AUTO SAA.940.2026 de fecha 22-04-2026, EXP 0471-26**, contra la presente providencia procede por vía gubernativa recurso de reposición, el cual podrá interponerse ante el subdirector de Autoridad Ambiental de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, dentro de los diez (10) días siguientes a la

Fwd: CONVOCATORIA A JORNADA DE CAPACITACIÓN Recibidos x



planeacionydesarrollo socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>
para: Alvaro, Yesid, jefitariza_19, Carlos, Cc: ▾

vie, 8 may, 13:40 ☆ 😊 ↶ ⋮

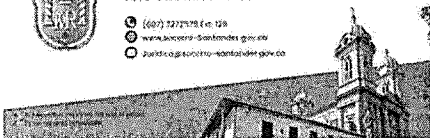
----- Forwarded message -----

De: jurídica socorro-santander.gov.co <juridica@socorro-santander.gov.co>
Date: vie, 8 may 2026 a las 16:21
Subject: CONVOCATORIA A JORNADA DE CAPACITACIÓN
To: Secretaria de tránsito del Socorro <transito@socorro-santander.gov.co>, secretariadeagricultura @socorro-santander.gov.co <secretariadeagricultura@socorro-santander.gov.co>, planeacionydesarrollo socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>, hacienda socorro-santander.gov.co <hacienda@socorro-santander.gov.co>, Salud socorro-santander.gov.co <salud@socorro-santander.gov.co>, gobierno socorro-santander.gov.co <gobierno@socorro-santander.gov.co>, almacen socorro-santander.gov.co <almacen@socorro-santander.gov.co>, infraestructura socorro-santander.gov.co <infraestructura@socorro-santander.gov.co>, Inspecciondepolicia socorro-santander.gov.co <inspecciondepolicia@socorro-santander.gov.co>, Comisaria de Familia El Socorro Santander <comisariadefamilia@socorro-santander.gov.co>



Sandra Lorena Santos Peña
Abogada, Especialista en Derecho Administrativo
Jefe Oficina Jurídica

📞 (607) 2277778 Ext. 129
🌐 www.socorro-santander.gov.co
✉ juridica@socorro-santander.gov.co



Fwd: PLAN CAPACITACIÓN 2025 y 2026 ✉ Recibidos x



planeacionydesarrollo socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>
para jefferoriza 19, mi ▾

📧 vie, 8 may, 18:48 ☆ 😊 ↶ ⋮

Cordial saludo,

Adjunto soporte de un punto para respuesta a la CAS informe de avances Esquema de Ordenamiento Territorial.

Atentamente,

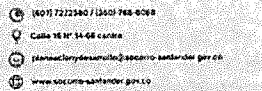
--

MARIO DIAZ MANTILLA
Jefe Oficina de Planeación



OFICINA DE PLANEACION
ALCALDIA SOCORRO SANTANDER

Alcaldía Socorro - Santander



----- Forwarded message -----

De: gestiondelriesgo gestiondelriesgo <gestiondelriesgo@socorro-santander.gov.co>
Date: vie, 8 may 2026 a las 15:11
Subject: PLAN CAPACITACIÓN 2026
To: planeacionydesarrollo socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>

Fwd: Contestación acción de tutela ✉ Recibidos x



planeacionydesarrollo socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>
para mi juridica gobierno ▾

📧 Jun, 11 may, 18:19 ☆ 😊 ↶ ⋮

----- Forwarded message -----

De: planeacionydesarrollo socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>
Date: lun, 11 may 2026 a las 18:18
Subject: Contestación acción de tutela
To: <j02nrmsoe@cendoj.ramajudicial.gov.co>

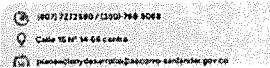
Buena tarde Honorable Juez Claudia Sofia Duarte García
Juez segundo promiscuo Municipal

Comedidamente me permito adjuntar respuesta a Tutela identificada con el radicado número 2026-00084-00 interpuesta por la señora Johanna María Abreo Ortiz, con los anexos enunciados en el mismo.

Agradezco de antemano su gentil atención.
Respetuosamente,

--

MARIO DIAZ MANTILLA
Jefe Oficina de Planeación
Alcaldía Socorro - Santander



Fwd: CONVOCATORIA SOCIALIZACIÓN LEY 2173/2021 Y RESOLUCIÓN 1491/2025 CREACIÓN ÁREAS DE VIDA 

 planeacionydesarrollo socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>
para mí ▾

 mar, 12 may, 16:13 ☆ ☺ ↶ ⋮

----- Forwarded message -----
De: planeacionydesarrollo socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>
Date: mar, 12 may 2026 a las 16:07
Subject: Fwd: CONVOCATORIA SOCIALIZACIÓN LEY 2173/2021 Y RESOLUCIÓN 1491/2025 CREACIÓN ÁREAS DE VIDA
To: <jaferariza_19@hotmail.com>, Yesid Parra <ingholmanyesisidparra@gmail.com>

----- Forwarded message -----
De: Contactenos Socorro Santander <contactenos@socorro-santander.gov.co>
Date: mié, 6 may 2026 a las 8:40
Subject: Fwd: CONVOCATORIA SOCIALIZACIÓN LEY 2173/2021 Y RESOLUCIÓN 1491/2025 CREACIÓN ÁREAS DE VIDA
To: planeacionydesarrollo socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>

RV: CONVOCATORIA SOCIALIZACIÓN LEY 2173/2021 Y RESOLUCIÓN 1491/2025 CREACIÓN ÁREAS DE VIDA

----- Forwarded message -----
De: SUBDIRECCION DE PLANEACION <planeacion@cas.gov.co>
Date: mar, 5 may 2026 a las 18:10

Fwd: 804000292;CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS;FSAA1499;01;CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS   mar, 12 may, 18:07 ☆ ☺ ↶ ⋮

 planeacionydesarrollo socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>
para mí ▾

----- Forwarded message -----
De: hacienda socorro-santander.gov.co <hacienda@socorro-santander.gov.co>
Date: mar, 12 may 2026 a las 17:27
Subject: Fwd: 804000292.CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS;FSAA1499;01.CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS
To: Banco de Proyectos Socorro <bancodeproyectos.socorro@gmail.com>, planeacionydesarrollo socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>



OLGA LUCIA BAUTISTA SÁNCHEZ
Secretaría de Hacienda
Alcaldía Socorro - Santander

Dirección: Calle 15 N. 14-65 Centro
(57) 3172647088
Socorro | Santander | Colombia

----- Forwarded message -----
De: Contactenos Socorro Santander <contactenos@socorro-santander.gov.co>

Buenas tardes.

De manera atenta, en el marco del convenio CO1.PCCNTR.8720863 - Caminos Históricos de Santander, me permito enviar el presente comunicado para su conocimiento y amable gestión.

Al respecto, recordamos la importancia de la lectura del mismo y el envío de la información solicitada; así como el contacto del enlace de su municipio para la invitación a la respectiva socialización.

Agradecemos muy respetuosamente su tiempo y quedamos atentos.

Se adjunta el oficio correspondiente.

Cordialmente,

Mayerly Alejandra Medina Charry
Coordinadora de Articulación Territorial CPS- SCA para convenio CO1 PCCNTR.8720863



SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS
REGIONAL SANTANDER

Calle 35 N 17-77 Oficina 10-01 Bucaramanga
Tel/Whatsapp: 6076302663-3166023654
Facebook/Instagram: Sca Santander
Web: <http://www.scasantander.org>
Correo convenio Caminos históricos de Santander SCA : caminosdesantander@scasantander.org

----- Forwarded message -----

De: culturayturismo culturayturismo <culturayturismo@socorro-santander.gov.co>
Date: mar, 5 may 2026 a las 16:41
Subject: Fwd: Derecho de petición
To: hacienda socorro-santander.gov.co <hacienda@socorro-santander.gov.co>

Cordial Saludo,

Por medio de la presente nos permitimos remitir a su despacho el Derecho de petición allegado a esta entidad, en el cual se formulan solicitudes que comprenden asuntos del sector turístico como del área de hacienda, en particular en los ítems uno y dos donde se requiere información relacionada con las asignaciones presupuestales de la administración Municipal y las obras o inversiones que ha realizado la misma, los cuales son aspectos propios de su despacho.

En lo competente a nuestra entidad procederemos a elaborar la respuesta correspondiente y una vez consolidada será remitida a su despacho con el fin de complementar la información requerida.

----- Forwarded message -----

De: culturayturismo culturayturismo <culturayturismo@socorro-santander.gov.co>
Date: mié, 29 abr 2026 a las 11:50
Subject: Fwd: Derecho de petición
To: Director Cultura Socorro Santander <director@socorrocultura@gmail.com>

----- Forwarded message -----

De: culturayturismo culturayturismo <culturayturismo@socorro-santander.gov.co>
Date: lun, 27 abr 2026 a las 16:11
Subject: Fwd: Derecho de petición
To: Director Cultura Socorro Santander <director@socorrocultura@gmail.com>, Miller Esteban Gonzalez Monsalve <milleregonzalez17@gmail.com>

Fwd: Envío de notificación radicado 20265240464011

Recibidos x



Resumen de IA



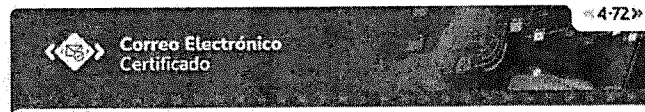
planeacionydesarrollo.socorro-santander.gov.co
para pfferanza_19, Yesid, mi

mié, 13 may, 10:08



----- Forwarded message -----

De: DEPARTAMENTO NACIONAL PLANEACION-DNP <correo.certificado@4-72.com.co>
Date: mié, 13 may 2026 a las 16:50
Subject: Envío de notificación radicado 20265240464011
To: Mario Díaz Mantilla <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>



IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

----- Forwarded message -----

De: culturayturismo.culturayturismo <culturayturismo@socorro-santander.gov.co>
Date: mié, 6 may 2026 a las 17:38
Subject: REMISION POR COMPETENCIA
To: gobierno.socorro-santander.gov.co <gobierno@socorro-santander.gov.co>, planeacionydesarrollo.socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>

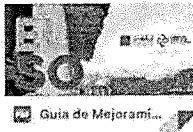
CORDIAL SALUDO

HECTOR JAVIER NIÑO RODRIGUEZ
Director Ejecutivo
Instituto Municipal de Cultura, Turismo y Recreación
Socorro Santander

3 archivos adjuntos • Analizados por Gmail



Añadirlo todo a Drive



----- Forwarded message -----

De: CONSORCIO INTERSOCORRO 2022 <consorciointersocorro@gmail.com>

Date: vie, 15 may 2026 a las 14:38

Subject: Re: Oficio 2026EE07681 - Traslado Derecho de petición radicado UNGRD No. 2026ER09036

To: <correspondencia@gestiondelriesgo.gov.co>, UTCMD-ING SOCORRO <cdm.socorro@gmail.com>, Denny Alexandra Robayo Quiroz <denny.robayo@gestiondelriesgo.gov.co>, <alcaldia@socorro-santander.gov.co>, planeacionydesarrollo.socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>, <Personeria@socorro-santander.gov.co>, gestionderiesgosocorro@gmail.com <gestionderiesgosocorro@gmail.com>

De manera atenta me permito dar respuesta al asunto

 FR-1604-GCON-47 INF SEMANAL AVANCE DE OBRA ...

El jue, 7 may 2026 a las 15:02, Correspondencia UNGRD (<correspondencia@gestiondelriesgo.gov.co>) escribió:

Cordial saludo,

En atención al asunto, remitimos comunicación oficial 2026EE07681 para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente



Correspondencia
correspondencia@gestiondelriesgo.gov.co
Teléfono: 6015529696 Ext: 839
Av. Calle 26 # 92 – 32, Edificio G4 | Bogotá,
Colombia

----- Forwarded message -----

De: CONSORCIO INTERSOCORRO 2022 <consorciointersocorro@gmail.com>

Date: vie, 15 may 2026 a las 14:38

Subject: Re: Oficio 2026EE07681 - Traslado Derecho de petición radicado UNGRD No. 2026ER09036

To: <correspondencia@gestiondelriesgo.gov.co>, UTCMD-ING SOCORRO <cdm.socorro@gmail.com>, Denny Alexandra Robayo Quiroz <denny.robayo@gestiondelriesgo.gov.co>, <alcaldia@socorro-santander.gov.co>, planeacionydesarrollo.socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>, <Personeria@socorro-santander.gov.co>, gestionderiesgosocorro@gmail.com <gestionderiesgosocorro@gmail.com>

De manera atenta me permito dar respuesta al asunto.

 FR-1604-GCON-47 INF SEMANAL AVANCE DE OBRA ...

El jue, 7 may 2026 a las 15:02, Correspondencia UNGRD (<correspondencia@gestiondelriesgo.gov.co>) escribió:

Cordial saludo,

En atención al asunto, remitimos comunicación oficial 2026EE07681 para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente



Correspondencia
correspondencia@gestiondelriesgo.gov.co
Teléfono: 6015529696 Ext: 839
Av. Calle 26 # 92 – 32, Edificio G4 | Bogotá

Fwd: REMISION POR COMPETENCIA RAD No.2610001000 Recibidos x



planeacionydesarrollo.socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>
para mí, Yesid

mar, 19 may, 11:28 ☆ ☺ ↶ ⋮

----- Forwarded message -----

De: infraestructura@socorro-santander.gov.co
Date: mar, 19 may 2026 a las 11:17
Subject: REMISION POR COMPETENCIA RAD No.2610001000
To: planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>

Arquitecto
MARIO DIAZ MANTILLA

Cordial saludo,
Mediante el presente correo me permito remitir la siguiente solicitud para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente,
ING. CAMILO JOSÉ BLANCO RANGEL
Secretario de infraestructura
Alcaldía de El Socorro - Santander



13501724-8008
Calle 19 N° 14-66 Centro
infraestructura@socorro-santander.gov.co
www.socorro-santander.gov.co

Fwd: NOTIFICAR OFICIO GRAED.38.2026 Recibidos x

Resumen de IA



planeacionydesarrollo.socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>
para Yesid, ma.jelherandiz_19, gestiondelriesgo

mar, 19 may, 17:09 ☆ ☺ ↶ ⋮

----- Forwarded message -----

De: Contactenos Socorro Santander <contactenos@socorro-santander.gov.co>
Date: mar, 19 may 2026 a las 15:53
Subject: Fwd: NOTIFICAR OFICIO GRAED.38.2026
To: planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>

RV: NOTIFICAR OFICIO GRAED.38.2026

----- Forwarded message -----

De: SUBDIRECCION DE PLANEACION <planeacion@cas.gov.co>
Date: mar, 19 may 2026 a las 11:52
Subject: RV: NOTIFICAR OFICIO GRAED.38.2026
To: contactenos@aguada-santander.gov.co <contactenos@aguada-santander.gov.co>, Contactenos Albania - Santander <contactenos@albania-santander.gov.co>, contactenos@aratoca-santander.gov.co <contactenos@aratoca-santander.gov.co>, Contactenos Barbosa Santander <contactenos@barbosa-santander.gov.co>, contactenos@barichara-santander.gov.co <contactenos@barichara-santander.gov.co>, alcaldia betulia santander <alcaldia@betulia-santander.gov.co>, Alcaldia Bolivar Sder Bolivar Santander <alcaldia@bolivar-santander.gov.co>, Alcaldia Cabrera santander <alcaldia@cabreria-santander.gov.co>, gobierno@capitanejo-santander.gov.co <gobierno@capitanejo-santander.gov.co>, contactenos@carcasi-santander.gov.co <contactenos@carcasi-santander.gov.co>, Alcaldia Cepitá <alcaldia@cepita-santander.gov.co>, alcaldia@cerito-santander.gov.co <alcaldia@cerito-santander.gov.co>, contactenos@charala-santander.gov.co <contactenos@charala-santander.gov.co>, alcaldia chima santander <alcaldia@chima-santander.gov.co>, contactenos@chipata-santander.gov.co <contactenos@chipata-santander.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: Juzgado 01 Civil Circuito - Santander - Socorro <@1octosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Date: mié, 20 may 2026 a las 14:29

Subject: OFICIO No. 0439 fechado 20-mayo-2026, SOLICITA PRONUCIAMIENTO SOBRE INFORMACION REQUERIDA

To: infraestructura <infraestructura@socorro-santander.gov.co>, planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>

Cc: Josechepe30 <josechepe30@gmail.com>, Alvaro castellanos B <alvarocastellanosbustamante@gmail.com>, fabiodej@hotmail.es <fabiodej@hotmail.es>

Arquitecto:

CAMILO JOSE BLANCO RANGEL

Secretario Infraestructura

El Socorro, Santander.

Asunto: Oficio No. 0439 fechado 14 de mayo del 2026

Proceso: VERBAL - DIVISORIO

Rad. No. 687553103-001-2006-00165-00

Buenas tardes;

Por medio del presente, de manera atenta, se remite el Oficio del asunto, librado con ocasión de lo decidido en auto de fecha 13-mayo-2026, proferido dentro del proceso de la referencia; a efectos de que precise la información requerida.

Se agradece de antemano la atención prestada y gentil colaboración.

Fwd: Solicitud Alianza

Recibidos x



planeacionydesarrollo.socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>

mié, 20 may, 17:02



para mí, Yesid

----- Forwarded message -----

De: Nelson Vargas Seccional Santander DCC <nelson.vargas@defensacivil.gov.co>

Date: mié, 20 may 2026 a las 12:36

Subject: Solicitud Alianza

To: <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>

Buenas Tardes

Muy atentamente me permito enviar la solicitud de Alianza entre la Alcaldía de Socorro y la Defensa Civil Colombiana

Envío la solicitud de Alianza y el borrador de Alianza para su revisión y/o adaptación



Técnico para Apoyo de Seguridad y Defensa
Nelson Enrique Vargas Rincon
nelson.vargas@defensacivil.gov.co
Teléfono: 3244143080
Carrera 4 No 5-04 Floridablanca, Santander
www.defensacivil.gov.co

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y su contenido son confidenciales y están destinados únicamente a las personas o entidades mencionadas en el encabezado. Si usted no es el destinatario indicado, se le solicita no divulgar la información contenida en este mensaje, ya que podría ser perjudicial para la seguridad o el funcionamiento de la institución. Si usted es el destinatario, se le solicita confirmar la recepción de este mensaje.

CONFIDENTIALITY: This message and its content are confidential and are intended only for the individual or entity named in the header. If you are not the intended recipient, you are notified that disclosing the information contained in this message to others may be unlawful. If you are the intended recipient, you are notified to confirm receipt of this message.

Fwd: REMISION POR COMPETENCIA DEL RADICADO No.2610001052

Recibido



planeacionydesarrollo socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>
para mí

jue, 21 may, 9:50 ☆ ☺ ↶ ⋮

----- Forwarded message -----

De: infraestructura infraestructura <infraestructura@socorro-santander.gov.co>
Date: jue, 21 may 2026 a las 9:31
Subject: REMISION POR COMPETENCIA DEL RADICADO No.2610001052
To: planeacionydesarrollo socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>

Arquitecto,
MARIO DIAZ MANTILLA
Jefe de Planeación

Cordial saludo,
Mediante el presente correo me permito adjuntar la solicitud de radicado No 2610001052, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,
ING. CAMILO JOSÉ BLANCO RANGEL
Secretario de Infraestructura
Alcaldía de El Socorro - Santander



Fwd: Notificación Fallo de tutela 2026-00084

Recibido



Resumen de IA



planeacionydesarrollo socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>
para mí

jue, 21 may, 9:50 ☆ ☺ ↶ ⋮

----- Forwarded message -----

De: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Santander - Socorro <j02promisc@candojramajudicial.gov.co>
Date: jue, 21 may 2026 a las 9:38
Subject: Notificación Fallo de tutela 2026-00084
To: Johanna Abreo <johannaingcivilortiz@hotmail.com>, infraestructura infraestructura <infraestructura@socorro-santander.gov.co>, planeacionydesarrollo socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>, juridicaexterna@socorro-santander.gov.co <juridicaexterna@socorro-santander.gov.co>, Alcaldía Socorro Santander <alcaldia@socorro-santander.gov.co>

Cordial saludo.

Me permito notificarle el fallo de tutela de fecha 20 de mayo de 2026, proferido dentro de la ACCION DE TUTELA instaurada por la señora Johanna María Abreo Ortiz en contra de la Secretaría de Infraestructura del Socorro, para lo cual se adjunta copia íntegra del fallo.

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
Socorro Santander

Fwd: REMISION POR COMPETENCIA DEL RADICADO No. 2026122

Recibidos x



planeacionydesarrollo.socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>
para mí

jue, 21 may. 10:02 ☆ ☺ ↶ ⋮

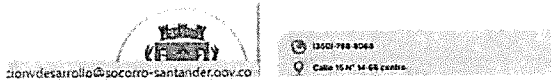
----- Forwarded message -----

De: **Infraestructura** **infraestructura** <infraestructura@socorro-santander.gov.co>
Date: jue, 21 may 2026 a las 9:48
Subject: REMISION POR COMPETENCIA DEL RADICADO No. 2026122
To: planeacionydesarrollo.socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>

Arquitecto,
MARIO DIAZ MANTILLA
Jefe de planeación

Cordial saludo,
Mediante el presente correo me permito adjuntar la solicitud de radicado No. 2026122, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,
ING. CAMILO JOSÉ BLANCO RANGEL
Secretario de Infraestructura
Alcaldía de El Socorro - Santander



Fwd: REMISION POR COMPETENCIA DEL RADICADO No.2610001202

Recibidos x



planeacionydesarrollo.socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>
para mí, jefferariza_19

jue, 21 may. 12:29 ☆ ☺ ↶ ⋮

----- Forwarded message -----

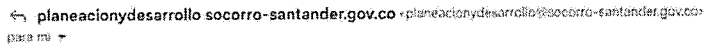
De: **Infraestructura** **infraestructura** <infraestructura@socorro-santander.gov.co>
Date: jue, 21 may 2026 a las 10:18
Subject: REMISION POR COMPETENCIA DEL RADICADO No.2610001202
To: planeacionydesarrollo.socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>

Arquitecto
MARIO DIAZ MANTILLA

Cordial saludo,
Mediante el presente correo me permito adjuntar la solicitud de radicado No. 2610001202, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,
ING. CAMILO JOSÉ BLANCO RANGEL
Secretario de Infraestructura
Alcaldía de El Socorro - Santander





Forwarded message

De: Alcaldia Socorro Santander <alcaldia@socorro-santander.gov.co>

Date: mar, 19 may 2026 a las 15:06

Subject: Fwd: SOLICITUD DE INFORMACION A ENTIDAD(es) VIGILADA(as): ALCALDIA DE SOCORRO

To: juridica@socorro-santander.gov.co <juridica@socorro-santander.gov.co>, planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co <planeacionydesarrollo@socorro-santander.gov.co>

Doctora

SANDRA LORENA SANTOS PEÑA

Jefe Oficina Juridica Municipal

Arquiteto

MARIO DIAZ MANTILLA

Jefe Oficina de Planeación Municipal

Doctora

OLGA LUCIA BAUTISTA SANCHEZ

Secretaría de Hacienda Municipal

Para su conocimiento y fines pertinentes se envía comunicación recibida de la Contraloría General de Santander. Gracias por su atención.

Forwarded message

De: <noreply@auditoria.gov.co>

Date: mar, 19 may 2026 a las 11:50